ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCOALANDINA CIA LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.-

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 19H00, en el local ubicado en la Calle Foch y 6 de diciembre Barrio La Mariscal, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **PROCOALANDINA CIA LTDA**., señores: 1) representada por su Presidente señor Jorge Oña, propietario del 13.5% de acciones 2) Sra. Katya Oña Gerente General, propietaria del 49% 3) Srita. Andrea Oña, propietaria del 7.5% de acciones.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan más del 50% del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Aprobación de Estados Financieros del 2012. 2) Asuntos Varios.

Presidió la Junta su titular, Sr. Jorge Oña y actuó como Secretario el Gerente General Sra. Katya Oña

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la mayoría aprobada para efectos de juntas 50% de la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día. Aprobación de Estados Financieros del 2012.

El Gerente General de la Compañía dio a conocer el Estados Financiero del 2012 para lo cual la Contadora Gladys Mochas tomó la palabra y explicó punto por punto para claridad del mismo. La copia de los Estados Financieros ha sido entregada a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Inmediatamente se conoció la información de los Estados Financieros, y luego de las deliberaciones del caso, fue aprobado por los accionistas.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día. Asuntos varios, que puntualmente se refiere a un préstamo por parte de uno de los accionistas para capitalizar los siguientes meses de la compañía.

El valor del préstamo corresponde a \$3.600 por parte del Señor Jorge Gustavo Oña Chusig.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 20H35, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.

Fdo.) p. Jorge Oña, Presidente de la Compañía y de la Junta, Señorita. Andrea Oña miembro de la junta y accionista, Señora Katya Oña por sus propios derechos y como Gerente General – Secretario que certifica. Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a iniciar el archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Quito, 28 marzo del 2013

KATYA OÑA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO